

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2025

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava y en el título X bis del Reglamento Orgánico del Pleno, se expone al público, por un periodo de 15 días hábiles, la cuenta general del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz correspondiente al ejercicio 2025, junto con el informe favorable emitido al respecto por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión extraordinaria de 18 de junio de 2026.

Los interesados pueden examinarla en la Oficina de Atención Ciudadana del ayuntamiento sita en la calle Pintor Teodoro Dublang 25, y formular las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de junio de 2026

La Alcaldesa

MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA